

Resolución Directoral

N° 90014 -2018-DGIA-VMPCIC/MC

Lima, 03 MAY 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 473-2017-MC y su modificatoria, Resolución Ministerial N° 056-2018-MC, se aprobaron las Bases de los Concursos Nacionales de la Canción y de Logotipo para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú;

Que, el numeral 10 de las Bases antes citadas establece que el jurado calificador debe estar conformado por seis (6) personas, de las cuales, cuatro (4) deben ser de amplio reconocimiento y trayectoria en el campo de la música o las artes y el diseño gráfico, de acuerdo al concurso que corresponda, y dos (2), deben ser representantes del Estado;

Que, mediante Resolución Directoral N° 90010-2018-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 30 de abril de 2018 se designa a los cuatro miembros de los jurados para los Concursos Nacionales de la Canción y de Logotipo para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, recayendo dicha designación en personas con las características señaladas en el párrafo anterior;

Que, conforme a lo señalado en el artículo 3 de la Resolución Directoral N° 90010-2018-DGIA-VMPCIC/MC, corresponde designar a los miembros representantes del Estado para los Concursos Nacionales de la Canción y de Logotipo para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú;

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y la Resolución Suprema N° 246-2016-PCM, que crea la Comisión Multisectorial encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar miembros del jurado calificador del Concurso Nacional de la Canción para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, a las siguientes personas:



- Carmen Escobedo Revoredo - Directora General de la Universidad Nacional de Música
- Jorge Ernesto Arrunátegui Gadea - Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura

Artículo 2.- Designar miembros del jurado calificador del Concurso Nacional del Logotipo para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, como sigue:

- Isabella Falco Scheuch - Directora de Comunicaciones e Imagen País de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PromPerú
- Alexandra Lizette Del Carpio Flores - Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros


Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a las personas designadas como jurados de los concursos conforme a los artículos 1 y 2 que anteceden.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Ministerio de Cultura

Dirección General de Industrias Culturales y Artes



Santiago Maurici Alfaro Rotondo
Director General